PINZUAR SAS **NIT. 800.006.900-3**

COTIZACIÓN No. CASE 1858

F. DOCUMENTO	VIGENCIA	FORMA DE PAGO
2023-09-08	2023-12-31	Credito Madrid

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT. 899999034 1
CIUDAD: Bogota D.C.
DIRECCIÓN: CL 57 8 69
TELÉFONO: 57 601 5461500
CORREO: SECOP II
CONTACTO:

COMERCIAL: LUIS FERNANDO CASTELLANOS HER
TELÉFONO PINZUAR: 7454555 EXT 1113
CELULAR PINZUAR: 3174233640
TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR
LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones cliente

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	T01024601	Mantenimiento maquina universal ensayos a tensión	Mantenimiento preventivo a Máquina Universal de Ensayos Tinius Olsen 50ST con celda de carga de 50, 000 N con extensómetro axial EPSILON 3542 Chequeo de conexiones eléctricas, identificación de novedades que afecten el correcto funcionamiento del equipamiento, revisión de accesorios. Indicación de estado de: paros de seguridad; control de motor y movimientos de máquina; interior de la máquina;mordazas. Debe incluir:	1,00	5.800.000	5.800.000

Valor en Letras

DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.000.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.710.000**
TOTAL DOCUMENTO	**10.710.000**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la aprobación de la cotización, el cliente acepta los términos y condiciones.
Consulte los términos y condiciones en el siguiente enlace: https://www.pinzuar.com.co/comercial/TerminosC.pdf

En PINZUAR SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAC-004 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. La acreditación se encuentra vigente desde 2011-08-29 y tiene fecha de vencimiento 2024-08-28.
El alcance acreditado debe verificarse en la página web de ONAC, en la sección Directorio de Acreditados. Https://onac.org.co/certificados/11-LAC-004.pdf

NOTA: De conformidad y en cumplimiento del contrato de mandato regulado por el artículo 1262 y del Decreto Ley 410 de 1971(Código de Comercio). Esta factura deberá ser pagada a nombre de la sociedad PINZUAR SAS con NIT. 800.006.900-3 a través de consignación en la Cuenta Corriente de BANCOLOMBIA No. 23795535253 para efectuar la recaudación de los pagos por estos conceptos. Por favor remitir el pago al correo contabilidad@pinzuar.net - secretaria.general@pinzuar.com.co

PINZUAR SAS **NIT. 800.006.900-3**

COTIZACIÓN No. CASE 1858

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT. 899999034 1
CIUDAD: Bogota D.C.
DIRECCIÓN: CL 57 8 69
TELÉFONO: 57 601 5461500
CORREO: SECOP II
CONTACTO:

F. DOCUMENTO	VIGENCIA	FORMA DE PAGO
2023-09-08	2023-12-31	Credito Madrid

COMERCIAL: LUIS FERNANDO CASTELLANOS HER
TELÉFONO PINZUAR: 7454555 EXT 1113
CELULAR PINZUAR: 3174233640
TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR
LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones cliente

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
			Informe del estado de la máquina universal Tinius Olsen.			

Valor en Letras

DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.000.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.710.000**
TOTAL DOCUMENTO	**10.710.000**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la aprobación de la cotización, el cliente acepta los términos y condiciones.
Consulte los términos y condiciones en el siguiente enlace: https://www.pinzuar.com.co/comercial/TerminosC.pdf

En PINZUAR SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAC-004 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. La acreditación se encuentra vigente desde 2011-08-29 y tiene fecha de vencimiento 2024-08-28.
El alcance acreditado debe verificarse en la página web de ONAC, en la sección Directorio de Acreditados. Https://onac.org.co/certificados/11-LAC-004.pdf

NOTA: De conformidad y en cumplimiento del contrato de mandato regulado por el artículo 1262 y del Decreto Ley 410 de 1971(Código de Comercio). Esta factura deberá ser pagada a nombre de la sociedad PINZUAR SAS con NIT. 800.006.900-3 a través de consignación en la Cuenta Corriente de BANCOLOMBIA No. 23795535253 para efectuar la recaudación de los pagos por estos conceptos. Por favor remitir el pago al correo contabilidad@pinzuar.net - secretaria.general@pinzuar.com.co

PINZUAR SAS **NIT. 800.006.900-3**

COTIZACIÓN No. CASE 1858

F. DOCUMENTO	VIGENCIA	FORMA DE PAGO
2023-09-08	2023-10-08	Credito Madrid

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT. 899999034 1
CIUDAD: Bogota D.C.
DIRECCIÓN: CL 57 8 69
TELÉFONO: 57 601 5461500
CORREO: SECOP II
CONTACTO:

COMERCIAL: LUIS FERNANDO CASTELLANOS HER
TELÉFONO PINZUAR: 7454555 EXT 1113
CELULAR PINZUAR: 3174233640
TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR
LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones cliente

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2	Y02010102	Calibracion tercerizada	Calibración en Tensión y Compresión en un intervalo de: 5 000 N a 45 000 N -Calibración en Velocidad y Desplazamiento (un intervalo por cada escala). -División de escala del extensómetro: 0,001 mm - Intervalo de calibración del extensómetro: 0 mm a 1 mm - Longitud base del extensómetro: 50 mm -Que incluya la fabricación de accesorios para el uso del patrón en caso de ser requerido.	1,00	3.200.000	3.200.000

Valor en Letras

DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**9.000.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**1.710.000**
TOTAL DOCUMENTO	**10.710.000**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la aprobación de la cotización, el cliente acepta los términos y condiciones.
Consulte los términos y condiciones en el siguiente enlace: https://www.pinzuar.com.co/comercial/TerminosC.pdf

En PINZUAR SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAC-004 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. La acreditación se encuentra vigente desde 2011-08-29 y tiene fecha de vencimiento 2024-08-28.
El alcance acreditado debe verificarse en la página web de ONAC, en la sección Directorio de Acreditados. Https://onac.org.co/certificados/11-LAC-004.pdf

NOTA: De conformidad y en cumplimiento del contrato de mandato regulado por el artículo 1262 y del Decreto Ley 410 de 1971(Código de Comercio). Esta factura deberá ser pagada a nombre de la sociedad PINZUAR SAS con NIT. 800.006.900-3 a través de consignación en la Cuenta Corriente de BANCOLOMBIA No. 23795535253 para efectuar la recaudación de los pagos por estos conceptos. Por favor remitir el pago al correo contabilidad@pinzuar.net - secretaria.general@pinzuar.com.co